



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 1o. de Julio de 1982

Número 1

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de una Bateria de Pozos, caja de transición, cárcamo de rebombeo, las cuales formarán parte de un sistema Apan-chiconautla, que se construirá en forma paralela a la vía del Ferrocarril México-Veracruz, en los Municipios de Axapusco y San Martín de las Pirámides, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la Facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 27 constitucional y en lo dispuesto en los artículos 1o. fracciones I, y III, 2o., 3o., y 4o. de la Ley de Expropiación; 2o. fracciones II y XXII, 3o., 16 fracción III y 17 fracciones I y XII de la Ley Federal de Aguas; 32 fracción IX, 35 fracciones XXVIII, XXXIII, XXXIV, y XXXIX y 37 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 7o., 27 y 28 de la Ley General de Bienes Nacionales y

CONSIDERANDO

Que debido a la explosión demográfica que se ha originado en el Area Metropolitana de la ciudad de México, se ha incrementado la demanda de agua para diversos usos.

Que la Comisión de Aguas del Valle de México es un órgano técnico administrativo desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos,

que tiene por objeto programar, proyectar, construir, operar, administrar y conservar las obras para suministrar agua en bloque a las autoridades estatales o municipales, a fin de que éstas presten el servicio de abastecimiento de este recurso a los particulares.

Que con motivo de los estudios que llevó a cabo la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos a través de la Comisión de Aguas del Valle de México, se determinó que para satisfacer las demandas de agua en el Area Metropolitana de la ciudad de México, se hace necesaria la construcción de una batería de pozos, caja de transición y cárcamo de rebombeo, las cuales formarán parte de la obra hidráulica denominada Sistema Apan-Chiconautla.

Que para cumplir con las causas de utilidad pública apuntadas en los considerandos que anteceden, es necesario se expropien cinco predios de propiedad particular con superficie total de 8,694.79 m², ubicados: un predio en el Municipio de Axapusco y cuatro en el municipio de San Martín de las Pirámides, en el Estado de México, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se declara de utilidad pública la construcción de una bateria de pozos, caja de transición y cárcamo de rebombeo, las cuales formarán parte de la obra hidráulica denominada Sistema Apan-Chiconautla, que se construirá en forma paralela a la vía del ferrocarril México-Veracruz, en los Municipios de Axapusco y San Martín de las Pirámides, en el Estado de México.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 10. de Julio de 1982 | No. 1

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de una Batería de Pozos, caja de transición, cárcamo de rebombado, las cuales formarán parte de un sistema Apan-Chicontutla, que se construirá en forma paralela a la vía del Ferrocarril México-Veracruz, en los Municipios de Axapusco y San Martín de las Pirámides, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2736, 2758, 2792, 2800, 2801, 3007, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 3035, 2963, 2977, 2981, 2991, 3017, 2982, 2983, 2984, 2985, 2987, 3041, 3015, 3016, 2980, 2979, 3014, 2799, 3022, 3032, 3008, 3012, 3013, 2951, 2978, 3117, 3118, 3075, 3076, 3082, 3095, 3096, 3097, 3098, 3070, 3062, 3094, 3072, 3073, 3074, 3047, 3048, 3049, y 3043.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3020, 3021, 3114, 3051, 3077, 3078, 3079, 3081, 3083, 3110, 3111, 3112, 3052, 3053, 3054, 3055, 3056, 3057, 3058, 3059, 3113, 3045, 3046, 3050, 3044, 3182, 3183, y 3184.

(Viene de la 1a. página).

ARTICULO SEGUNDO.—Por causa de utilidad pública se expropián en favor del Gobierno Federal, para los fines señalados en el artículo primero del presente mandamiento, cinco predios de propiedad particular con superficie de 8,694.79 m², ubicados uno en el Municipio de Axapusco y cuatro en el Municipio San Martín de las Pirámides, Estado de México, que se identifican en los planos oficiales números CA-D-3-178, CA-D-3-180, CA-D-3-181, CA-3-182 y CA-D-3-342, elaborados por la Comisión de Aguas del Valle de México de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de los que se toman las siguientes medidas y colindancias.

En el Municipio de Axapusco, Estado de México.

Predio No. 1.—Plano CA-D-3-342, con superficie de 400.00 m², al Noreste en 20.00 mts., con inmueble de propiedad particular, al suroeste en 20.00 Mts., con derecho de vía del ferrocarril México-Veracruz, al Noreste en 20.00 mts. con inmueble de propiedad particular, al Sureste en 20.00 mts. con inmueble de propiedad particular.

En el Municipio de San Martín de las Pirámides.

Predio No. 2.—Plano CA-D-3-178 con superficie de 5,257.22 M², al Noreste en 38.30 Mts. con inmueble de propiedad particular línea de alta tensión de por medio, al Suroeste en 67.95 Mts. con inmueble de propiedad particular, al Noreste en 103.38 Mts. con camino vecinal, Teotihuacán-Otumba, al Sureste en 100.00 Mts. con inmueble de propiedad particular, línea de alta tensión de por medio

Predio No. 3.—Plano CA-D-3-180 con superficie de 974.37 m²; al Noreste en 43.50 Mts. con inmueble de propiedad particular al Sureste en 46.50 Mts. con camino ve-

cial Teotihuacán-Otumba, al Noroeste en 54.50 mts. con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 4.—Plano CA-D-3-181 con superficie de 1,273.68 m²; al Norte en 47.00 Mts. con inmueble de propiedad particular, al Sur en 35.58 Mts. con camino vecinal Teotihuacán-Otumba, al Este en 54.50 Mts. con inmueble de propiedad particular, al Oeste en 40.00 Mts. con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 5.—Plano CAP-D-3-182 con superficie de 789.52 m²; al Noroeste en 53.00 Mts. con inmueble de propiedad particular, al Noreste en 40.00 Mts. con inmueble de propiedad particular, al Sureste en 21.30 Mts. con camino vecinal Teotihuacán-Otumba, al Suroeste en 17.00 Mts. con inmueble de propiedad particular.

Los planos que describen los predios material de la expropiación se encuentran a la vista de los interesados para su consulta, en las oficinas de la Comisión de Aguas del Valle de México, en la ciudad de México, Distrito Federal

ARTICULO TERCERO.—La expropiación de los predios a que se refiere el artículo anterior, incluye y hace objeto de la misma, a las construcciones e instalaciones que se encuentren edificadas en dichos inmuebles y que formen parte de los mismos.

ARTICULO CUARTO.—La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinará el monto de las indemnizaciones que correspondan a los afectados que acrediten sus derechos a las mismas.

ARTICULO QUINTO.—Las indemnizaciones que correspondan serán cubiertas con cargo al presupuesto de la Comisión de Aguas del Valle de México de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

ARTICULO SEXTO.—La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, intervendrá en el procedimiento administrativo encaminado a la ocupación de los bienes expropiados y en el mismo acto los pondrá a disposición de la de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para los fines a que se refiere el presente ordenamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

SEGUNDO.—Para los efectos de la notificación a que se refiere el artículo 4o. de la Ley de Expropiación, publíquese el presente decreto por dos veces en el **Diario Oficial** de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica. El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ramón Aguirre Velázquez.**—Rúbrica.

19 y 26 febrero.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de febrero de 1982).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente 587/82
Primera Secretaría

ROBERTO MUÑOZ RIVAS, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "Huixasco" ubicada en la población de Cuanalán, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 14.50 mts., con calle 5 de Mayo; al SUR, 14.23 mts., con Carretera de Aldama; al ORIENTE, 27.30 mts., con Pastor Muñoz Rivas; y al PONIENTE: 26.40 mts. con Calle Aldama, teniendo una superficie aproximada de 385.56 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Dado en la ciudad de Texcoco, México, a 26 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2736.—8, 19 junio y 10. julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Núm. 545/82.
Primera Secretaría

VICENTE AYALA ESPEJEL, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TECALTIILA", ubicado en el pueblo de San Diego de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 107.50 mts. con Hilario Ayala Carrillo; AL SUR: en una parte 30.70 mts. con Candelaria Varela Ayala, y otra de 39.83 mts. con Camino sigue hacia el norte 66.00 mts. otro sur, 7.82 mts. sigue hacia el sur, 9.10 mts. otro sur, 3.25 mts. sigue hacia el sur, 59.00 mts. con Refugio Ayala Espejel y termina el sur en 14.00 mts. con Camino; AL ORIENTE: 113.10 mts. con Emiliano Ayala Tapia; AL PONIENTE una parte de 85.30 metros con Trinidad Lara Carrillo y otra 17.00 mts. con Candelaria Varela Ayala con superficie aproximada de 9,438.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se editen en Toluca.—Texcoco, México, a catorce de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos. P.D.C. Catalina Machineli Moreno.—Rúbrica.

2758.—8, 19 junio, 10. julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 450/82
Segunda Secretaría

SALVADOR AMEIVA NORIEGA Y OTROS.

FLORENTINO HERNANDEZ RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 7, manzana 55, Colonia Campestre Guadalupeana de esta ciudad, que mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con lote 6; SUR: 20.00 mts. con lote 8; ORIENTE: 10.00 mts. con lote 22; PONIENTE: 10.00 mts. con Calle 12; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Cd. Netzahualcóyotl, México, a 27 de mayo de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2792.—12 y 22 junio y 10., julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Núm. 412/82
Secretaría Segunda

ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA.

PORFIRIO COCA HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 3, manzana 6, Colonia Las Aguilas de esta ciudad, que mide y linda; NORTE 17.50 mts. con lote 4; SUR 17.50 mts. con lote 2; ORIENTE 10.00 mts. con lote 45; PONIENTE: 10.00 mts. con calle 11; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Netzahualcóyotl, México, a 21 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2800.—12, 22 junio y 10. julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Número 453/982

SRS. SALVADOR AMEIVA NORIEGA Y OTROS.

GUADALUPE DIAZ DE DIAZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 25 de la manzana 140 de la colonia Campestre Guadalupeana de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE, 20.00 mts. con lote 24; al SUR, 20.00 mts. con lote 26; al ORIENTE, 10.00 mts. con lote 31; al PONIENTE 10.00 mts. con calle cinco. Se los hace saber que deberán apersonarse a Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderados se seguirá el Juicio en rebeldía quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Netzahualcóyotl, México, a 11 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 2801.—12, 22 junio y 10. julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

JOSE ANTELMO RUBIO GARCIA.

LILIA VARGAS DE GUERRERO, en el expediente número 562/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 7 de la manzana 172 de la Colonia Estado de México, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 6; AL SUR: 21.50 metros con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 4; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 24 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Retulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3007.—22 junio, 10., y 10 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 324/82
SEGUNDA SECRETARIA

PATRICIA PIÑA TORRES.

PAULA ZUÑIGA SARMIENTO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 35, manzana 34, Colonia México, Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con lote 34; SUR: 25.00 mts. con lote 35; ORIENTE: 8.00 mts. con lote 21; PONIENTE: 8.00 mts. con Calle José Bernardo Couto; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Cd. Netzahualcóyotl, México, a 21 de mayo de 1982.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2793.—12 y 22 junio y 10., julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

JOSE CONCEPCION AVILES SOTO, en el expediente número 523/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 24, manzana 83, Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 25; AL SUR: 15.00 metros con lote 23; AL ORIENTE: 8.00 con lote 13; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Oriente 23 y con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2794.—12 y 22 junio y 10., julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEONARDO SALAS TOVAR,

ELVIRA INES RUIZ TORRES, en el expediente número 524/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Pérdida de la Patria Potestad respecto de la menor hija de ambos de nombre ROCIO ELIZABETH SALAS, y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta

y dos.—D. y fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2795.—12 y 22 junio y 10., julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 452/82
SEGUNDA SECRETARIA

SALVADOR AMIEVA NORIEGA.

BENITO HERNANDEZ RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote 6, manzana 55, Colonia Campestre Guadalupeana de esta ciudad, que mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con lote 5; SUR: 20.00 mts. con lote 7; ORIENTE: 10.00 mts. con lote 21; PONIENTE: 10.00 mts. con Calle 12; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 21 de mayo de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2796.—12 y 22 junio y 10., julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 409/982

SRS. JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINO ZAKANY ALMADA, Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO,

JOSEFINA MARTINEZ LOSA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 11 manzana 91 de la Colonia Virgencitas de esta ciudad, que mide y linda: al NORTE, 21.50 mts. con lote 12; al SUR, 21.50 mts. con lote 10; al ORIENTE, 7.00 mts. con lote 40 al PONIENTE, 7.00 mts. con calle Virgen de los Remedios. Se les hace saber que deberán apersonarse a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la secretaria las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Netzahualcóyotl, México, a 11 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2797.—12, 22 junio y 10., julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE CRUZ DE MANZO

FERNANDO ZAPATA MENDOZA, en el expediente número 528/82, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 47 de la manzana 9 de la Colonia Atzacomulco de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 46; AL SUR: 17.00 metros con lote 48; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Tonatico; al PONIENTE: 8.00 metros con lote 6 y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2798.—12, 22 junio y 10., julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 716/82, ASUNCION PADILLA ROJAS DE DELGADO, promueve Información de Dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, del Municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias al NORTE: 125.04 mts. con Juan Santiago; al SUR: 125.00 mts. con Bartolo Hernández; al ORIENTE: 35.08 mts. con Sucesión de Rafael Mancilla y al PONIENTE: 36.33 mts. con Bartolo Hernández antes Hacienda de El Coecillo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local, por tres veces de tres en tres días, para las personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a 10 de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. **Silverio A. Sánchez Castañeda**.—Rúbrica.

3035.—24, 29 junio y 10, julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DOLORES ORTIZ SANCHEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, del terreno urbano denominado "CALPIXCAN", ubicado en el pueblo de Santa Catarina, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 88.00 metros con camino; AL SUR 20.70 metros con Luis Sánchez González; AL SURESTE 73.70 metros con Zanja; AL ORIENTE 13.70 metros con Zanja; AL PONIENTE 49.50 metros con terreno del vendedor Porfirio Ortiz S.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic **Arturo Espinosa García**.—Rúbrica.

2963.—19 junio, 10, y 13 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MIGUEL RIVERA CRUZ, en el Expediente marcado con el número 109/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 20; de la manzana 87; de la Colonia General José Vicente Villada, el cual mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 21; al SUR: 21.50 metros con lote 19; al ORIENTE: 10.00 metros con lote 11; y al PONIENTE: 10.00 metros con calle Tlalpan, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dado el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D.C. **Martiniano Garduño Pérez**.—Rúbrica.

2977.—22 junio, 10, y 10 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FFLIPE SUBERVILLE,

ANDRES MANCILLA COLIN, en el Exp. Núm. 82/82, que se tramita en este Juzgado demandó de Nacional Financiera, S.A., Fideicomiso de Ciudad Netzahualcóyotl, la Usucapión del lote de terreno número 3 de la manzana 60 de la Colonia Ampliación Romero, Sección Las Fuentes de este Municipio que mide y lin-

da AL NORTE: 17.00 metros con lote 4; al SUR: 17.00 metros con lote 2; al ORIENTE: 8.00 metros con lote 34; al PONIENTE: 8.00 metros con Avenida Netzahualcóyotl, y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente, y éste le llama a Usted a juicio para que haga valer sus derechos y en su caso le pare perjudicados la sentencia que se llegare a dictar, por lo que ignorándose su domicilio se le emplaza para comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo la posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. **Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

2981.—22 junio, 10, y 10 julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

REQUERIMIENTO, PREVENCIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Expediente No. 1001/981

SR. CARLOS TREJO AGUILAR:

MARCELINO ROSALES GARCIA, promueve en este Juzgado, bajo el Expediente 1001/981, Juicio de Desahucio, expresando que Ud. le adeuda más de dos mensualidades de rentas, por el departamento número 101 de la calle de Manuel Medina Garduño 201 de Toluca, México, por lo que el ciudadano Juez ordenó requerirlo, para que, justifique con el recibo correspondiente estar al corriente en el pago de las rentas, previéndolo de que, si no lo hace, desocupe tal bien dentro de treinta días, luego de transcurrido el término de emplazamiento que abajo se menciona, apercibido de lanzamiento si no efectúa lo anterior, emplazándolo para que ocurra a juicio a exponer las excepciones que tuviere; lo cual deberá realizar según sea el caso y con excepción de lo mandado para la desocupación dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación; en la inteligencia de que, si no diere cumplimiento a lo anterior o si no compareciere a juicio a tales efectos, se seguirá el mismo en rebeldía.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, se expide el presente a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. **Napoleón Huerta Alpizar**.—Rúbrica.

2991.—22 junio, 10, y 10 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1048/81

Segunda Secretaría

FIDELIA ROJAS GUTIERREZ.

CARLOS GARCIA ESPINDOLA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Pérdida de la Patria Potestad de su menor hija JAZMIN GARCIA ROJAS; por lo que se le hace de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 26 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. **Reyes Castillo Martínez**.—Rúbrica.

3017.—22 junio, 10, y 10 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGEL VILLANUEVA SERAFIN.

PEDRO POFOCA REGLADO, en el Exp. Núm. 990/81, que se tramita en este Juzgado demandó de Nacional Financiera, S. A., Fideicomiso de Ciudad Nezahualcóyotl, la Usucapión del lote de terreno número 49, manzana 241, "B", Colonia Evolución que mide y linda: al NORTE: 17.00 metros con lote 48; al SUR: 17.00 metros con lote 50; al ORIENTE: 9.00 metros con calle Rosas de Mayo; al PONIENTE: 9.00 metros con lote 24 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente y éste le llama a Usted a Juicio para que haga valer sus derechos y en su caso le pare perjuicio la sentencia que se llegare a dictar; por lo que ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2982.—22 junio, 10. y 10 julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

JUANA GONZALEZ ESCOBAR, en el Exp. Núm. 279/82, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión del lote de terreno número 25, manzana 88, de la Colonia Ampliación Gral. José Vicente Villada Super 44, ubicado en este Municipio, que mide y linda: al NORTE: 17.09 metros con lote 24; al SUR: 17.09 metros con Av. Pantitlán al ORIENTE: 9.00 metros con lote 50; al PONIENTE: 9.00 metros con calle 7 o Balbuena, con una superficie total de 153.81 metros cuadrados, Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las Copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2983.—22 junio, 10. y 10 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 460/82
Segunda Secretaría.

GENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

HILDA MARQUEZ BOJORQUEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 15, manzana 27, Colonia Gral. José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda: al NORTE: 21.50 mts. con lote 14; al SUR 21.50 mts. con Segunda Avenida; al ORIENTE 10.00 mts. con calle nueve; y al PONIENTE 10.00 mts. con lote 16; haciendo de su conocimiento que deberá comparecerse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2984.—22 junio, 10. y 10 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 458/82
Segunda Secretaría.

EULALIA VILLAGRAN CAÑEDO.

MAURILIO GONZALEZ HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 22, manzana 77, Colonia Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al NORTE 21.50 mts. con lote 23, al SUR 21.50 mts. con lote 21; al ORIENTE 10.00 mts. con lote 9; y al PONIENTE 10.00 mts. con calle doce; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer a Juicio, éste se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2985.—22 junio, 10. y 10 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

VICENTE ZAMUDIO HERNANDEZ.

Los señores ROBERTO Y LIBORIO ALZUA ZAMUDIO, en Juicio Ordinario Civil, expediente número 688/82, le demandan al señor VICENTE ZAMUDIO HERNANDEZ, la Usucapión respecto al inmueble denominado "El Rancho", ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, Municipio de Tultitlán, Estado de México que tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE 61.35 mts. con Guadalupe Montes. AL SUR: en 58.00 mts. con Ejido de Lacheria AL ORIENTE: en 100.60 mts. con Amparo y Rosario Gutiérrez AL PONIENTE en 57.00 mts. con Manuel Gutiérrez. Teniendo una superficie de 570.00 metros cuadrados. Y como se ignora su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día de la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace así se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias de traslado, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y estrados de este Juzgado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y se expide a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2987.—22 junio, 10. y 10 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

E D I C T O

En el Exp. No. 269/80 JOSE TURRICO ANTONIO ALEGRIA ROJAS, denuncia el juicio necesario intestamentario a bienes de serie a la señora IGNACIA ALEGRIA ROJAS, quien fue originaria de la Trinidad, Tenancingo, Méx., y falleció en la ciudad de Tenancingo, Méx., y se ordenó por auto de fecha quince de marzo del año en curso se fijaran avises en los sitios públicos del poblamiento y origen de la finada, anunciando su muerte sin haber llamado a los que se crean con igual o mejor derecho para que dentro del término de cuarenta días se presenten a este Juzgado a deducir sus derechos si a sus intereses convinieren, publicándose los edictos por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DE GOBIERNO.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendizábal Carbajal.—Rúbrica.

3041.—24 junio, y 10. julio

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 242/82
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA ORTEGA DE RAMIREZ

JUAN MORALES SILVESTRE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión de lo lote 25, manzana 102, Colonia Tamau-lipas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 24; AL SUR: 17.00 mts. con lote 26; AL ORIENTE: 12.00 mts. con calle Crisantema; y AL PONIENTE: 12.00 mts. con lote 8; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer a Juicio se seguirá el mismo en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Escaños de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 28 de mayo de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3015.—22 junio 10. y 10 julio

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 264/82
Segunda Secretaría

MARIA ESTHER COVARRUBIAS COLMENARES.

YOLANDA BARRERA CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 9, manzana 68, Colonia Metropolitana Primera Sección, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 19.25 mts. con lote 10; AL SUR, 19.25 mts. con lote 8; AL ORIENTE 8.00 mts. con lote 11; y AL PONIENTE 8.00 mts. con calle Capatzen haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer a Juicio, éste se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Escaños del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a 28 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3016.—22 junio, 10. y 10 julio

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ENRIQUE IBARRA LOPEZ

ELVIA GARCIA MORALES, en el Exp. Núm. 365/82, que se tramita en este Juzgado le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para

las notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rebulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil,—P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2980.—22 junio, 10. y 10 julio

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE RONQUILLO GRANADOS.

ERASMO GARCIA FIGUEROA, en el Exp. Núm. 395/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 9 de la manzana 12 de la Colonia Ampliación la Parra de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 8; AL SUR: 15.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 8.05 metros con calle Poniente 18; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 34 y con una superficie total de 120.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rebulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil,—P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2979.—22 junio, 10. y 10 julio

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 308/82
SEGUNDA SECRETARIA

G. GUADALUPE ALVARADO.

ESTELA TREJO VARGAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 24, manzana 37 "C", Colonia M. Sol. de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 23; AL SUR: 20.00 mts. con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 39; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 9; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que si no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Escaños del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 31 de mayo de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillos Martínez.—Rúbrica.

3014.—22 junio, 10. y 10 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 410/82
Segunda Secretaría

ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA.

FROYLAN LOPEZ SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 2, manzana 6, Colonia Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda; NORTE 17.50 mts. con lote 3; SUR 13.54 mts. con Avenida Texcoco; ORIENTE 18.72 mts. con lote 1; PONIENTE 14.43 mts. con calle 11; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Netzahualcóyotl, México, a 21 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2799.—12, 22 junio y 10. julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el Expediente Número 166/87, ENRIQUE LOPEZ VALENCIA promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener de un terreno ubicado en el Cuartel Séptimo de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda: NORTE 103.00 mts. con Victoriano Bucio y Encarnación García, SUR 76.56 mts. con Juan Peñalazo, ORIENTE 91.50 mts. con Victoriano Bucio, PONIENTE 148.00 mts. con Vía Pública Clausurada.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., para personas que se crean con mejor derecho. Valle de Bravo, Méx., junio 3 de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3022.—24, 29 junio y 10. julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA CRISTINA CARRILLO GUTIERREZ, promueve Información de Dominio, Expediente Número: 196/982, para acreditar posesión que dice tener respecto de un terreno que viene poseyendo en el poblado de Colorines de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: AL NORTE.-23.85 mts. con calle y camellón o jardín; al SUR.-28.83 mts. con Carretera a Santo Tomás de los Plátanos ORIENTE.-En cuatro líneas de 11.00; 14.30; 11.60 y 13.70 con Ing. Antonio Medina Urrutia y al PONIENTE.-40.60 mts con Jorge Vargas Sánchez, con superficie aprox de 1,098.00 Mts2.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado para personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3032.—24, 29 junio y 10. julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HANK CARDENAS, JUSTINO LOPEZ HERRERA
LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

ANA MARIA MORALES DE CHAVEZ, en el expediente número 488/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número tres, manzana Ciento Seis "A", Colonia El Sol, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con Segunda Avenida; AL SUR: 10.40 metros con lote 12; AL ORIENTE: 19.60 metros con lote 4; AL PONIENTE: 19.60 metros con lote 2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para las notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3008.—22 junio, 10. y 10 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 1269/981

SR. RICARDO GARCIA ANALIS.

EL C. REPRESENTANTE LEGAL DE NACIONAL FINANCIERA, S.A. FIDEICOMISO DE CIUDAD NETZAHUALCOYOTL, lo llama a Juicio ORDIANRIO CIVIL SOBRE USUCAPION respecto del lote de 41 de la manzana 1 de la Colonia Central en esta Cd. Haciendo su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, para que manifieste lo que a su derecho corresponda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Cd. Netzahualcóyotl, México, a 20 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3012.—22 junio 10. y 10 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO. 138/82
SEGUNDA SECRETARIA

ALFONSO RIVAS ALARCON.

JULIA LEDEZMA CORNEJO, les demanda en vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION del lote 10 de la manzana 134 de la Colonia ESTADO DE MEXICO de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: en 21.50 m. con lote 9; AL SUR: en 21.50 m. con lote 11; AL OTE: en 10.00 m. con calle 26; AL PTE: en 10.00 m. con lote 21, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a la de la última publicación de este apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía de los posteriores notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 28 de abril de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3013.—22 junio 10. y 10 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMILIANO VILLEGAS MONTER, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "COPALTITLA", ubicado en San Diego de este Municipio, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 12.00 mts. con Serapio Ayala; AL SUR, 12.00 mts. con Camino; AL ORIENTE, 25.00 mts. con Sergio Contreras y AL PONIENTE, 25.00 mts. con Guadalupe Hernández, ocn una superficie de 300.00 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco, Estado de México, a los ocho días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Juan Manuel Albarán Vened.—Rúbrica. 2951.—19 junio, 1o. y 13 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, **LUCRECIA LOPEZ HERRERA**, **JAVIER MUÑOZ ANAYA**, **JESUS VALDEZ ZEPEDA**, **CESAR HAHN CARDENAS** Y **LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN**.

JORGE SANCHEZ CASTELAN, en el Exp. Núm. 80/82, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 25 de la manzana 115 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con lote 11; al SUR: 10.00 metros con Avenida 6; al ORIENTE: 21.50 metros con lote 26; al PONIENTE: 21.50 metros con lote 24 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2978.—22 junio, 1o. y 10 julio

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIO MACIAS GUTIERREZ, promueve Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuum, en expediente número 278/82, respecto de un Inmueble denominado "LA LOMA", ubicado en Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 82.00 metros con calle; AL SUR: 80.50 metros, con Barranca; AL ORIENTE: 21.30 metros con propiedad particular; AL PONIENTE: 30.00 metros con calle, con una superficie aproximada de 2,054.37 metros cuadrados,

El C. Juez admitió las presentes Diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO", y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a trece de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica. 3117.—26 junio 1o. y 3 julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 735/82, **ODILON HERNANDEZ FIRO**, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, del Municipio de Almoloya de Juárez, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pacífica, pública, continua, de buena fe, y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.15 mts. con Camino Vecinal; AL SUR: 19.15 mts. con Isidro Alvarez; AL ORIENTE: 160.45 mts. con Librada Salazar; AL PONIENTE: 165.00 mts. con Luciano Chigora; dicho terreno se encuentra ubicado en la calle de Bravo número 34 en dicho poblado, para su publicación correspondiente en el periódico GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 29 de mayo de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpijar.—Rúbrica. 3118.—26 junio 1o. y 3 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOSE ISABEL JUAN MARTINEZ MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del predio denominado "Tlacamalco" ubicado en San Pablo Tecalco de este Municipio y Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE:—162.00 mts. con camino.—SUR:—162.00 mts. con camino.—ORIENTE:—163.00 mts. con Eusebio Hernández y PONIENTE:—164.00 mts. con Mauro Avilés,

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas créanse derechos acudan este Juzgado.—Otumba, Méx., a 1o. de junio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 3075.—26 junio, 1o. y 3 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor **J. CONCEPCION VAZQUEZ JUAREZ**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "Mimila" ubicado en el pueblo de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, del Distrito Judicial de Texcoco, que mide y linda: NORTE, 113.68 mts. con Ejido; al SUR, 120.36 mts. con Loreto Galete; al ORIENTE, 93.62 mts. con Vicenta Vda. de López; y al PONIENTE, 34.27 mts. con Amda J. Vda. de Vázquez, teniendo una superficie de 7,428.00 metros 2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Juan Manuel Albarán Vened.—Rúbrica. 3076.—26 junio, 1o. y 3 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GERARDO JAIME BELTRAN AYALA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del terreno denominado "Atlixelica" ubicado en la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides Municipio del mismo nombre de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE:—144.55 mts. con Roberto Martínez.—SUR:—155.25 mts. con Octavio Ortiz Martínez ORIENTE:—44.00 mts. con Angel Sánchez y PONIENTE:—38.25 mts. con Jorge Martínez,

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días personas créanse derechos acudan este Juzgado.—Otumba, Méx., 16 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 3082.—26 junio, 1o. y 3 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

REYNALDO RESENDIZ ALCANTARA promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio ubicado San Martín, esta Jurisdicción, Superficie 1-00-53 Hectáreas, mide: NORTE 90.00 metros Carretera México-Querétaro; SUR 90.00 metros Adolfo Rodríguez; ORIENTE 120.50 metros Sixto Pérez y PONIENTE 102.90 metros Genaro Urbano. Páguense contribuciones nombre Anastasio Martínez Segundo.

Dióse entrada diligencias, ordenándose edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldito, editarse Toluca México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, junio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

3295.—26 junio, 10. y 3 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

GERMAN GREGORIO ORDOÑEZ MONROY Y GUILLERMINA PUJZ MARTINEZ, promovieron este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tienen por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Huantepec, esta Jurisdicción, mide: 154.50 metros Maximiliano García; SUR 163.50 metros Camino; ORIENTE 49.70 metros Dionicio de Jesús Blas y PONIENTE 84.50 metros Maximiliano García; páguense contribuciones nombre de Jesús Blas Alfonso y de Jesús Dionicio, Superficie 1-06-68 hectáreas.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldito, editarse Toluca México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, junio 15 de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

3095.—26 junio, 10. y 3 julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No.,—759/82.—FAUSTINO VELAZQUEZ VILLANUBA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno rústico con casucha de mala calidad ubicado en el Barrio de Jesús del poblado de San Pablo Autopan, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 90.00 mts. colinda con Leonardo Jiménez; AL SUR, 91.00 mts. colinda con Catalina Velázquez; al ORIENTE, 36.60 mts. con camino; al PONIENTE, 36.60 mts. colinda con Gerardo Velázquez. Con una superficie de 3.240 mts. cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 3 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3197.—26 junio, 10. y 3 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente Número.—218/982 GUDELIA ZAMANIEGO CALZADA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el barrio de Santiago en la calle de Rosa número 36 del poblado de San Mateo Alanco de este Distrito Judicial de Lerma México, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al NORTE,—22.90 mts. con José Meléndez, al SUR.—21.45 mts. con la Iglesia de Santiago AL ORIENTE,—13.30 mts. con camino Nacional, al PONIENTE.—11.30 mts. con Iglesia y cementerio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial de la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca México, en términos del artículo 2398 del Código Civil vigente en el Estado, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Mancheca.—Rúbrica.

3093.—26 junio, 10. y 3 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. DEL CARMEN JUAREZ CAMPOS DE LOPEZ Y PEDRO LOPEZ ESCOBAR, promueven Diligencias de Información Ad-Perpetuam de tres predios de común repartimiento denominados "Capultitla 1o.", "Tezompunte 1o.", y "Tezompunte 2o.", los cuales se encuentran ubicados en el pueblo de Santa María Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, México; cuyas medidas y colindancias son:

"CAPULTITLA 1o."—AL NORTE; 100.00 mts. con Pedro López Escobar AL SUR; 131.00 mts. con Trinidad Juárez; al ORIENTE, 60.00 mts. con Enrique Contreras; al PONIENTE, 72.00 mts., con Río con Superficie de 7,623.00 M².

"TEZOMPUNTE 1o."—AL NORTE, 67.00 mts., con Pedro López Escobar.—AL SUR, 100.00 mts. con Pedro López Escobar.—AL ORIENTE, 53.00 mts. con Manuel Rosas; AL PONIENTE; 63.00 con Río.—Con Superficie de 4,843.00 M².

"TEZOMPUNTE 2o."—AL SUR, 67.00 mts. con Pedro López Escobar.—AL ORIENTE, 62.00 mts. con Manuel Rosas.—AL PONIENTE, 96.00 mts., con Río. Con Superficie de 3,950.00 M².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero de Toluca, editarse en Texcoco México a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario del Juzgado, C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3070.—26 junio, 10. y 3 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

NICASIO VIDAL CRUZ, promueve diligencias información dominio para justificar su propiedad y posesión un terreno ubicado pueblo San Ildefonso, este Municipio, con superficie 2946 m², mide y linda: NORTE, 57.05 metros, con Felisa Angeles Matias; SUR, 72.23 metros, con Pascual Medina; ORIENTE, 48.20 metros con Alfonso Reyes; PONIENTE, 43.00 metros, con Pascual Medina.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldito, editarse Toluca, editarse en Ixtlahuaca, Méx., junio 14 de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3062.—26 junio, 10. y 3 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GREGORIA PASTRANA VDA. DE MEJIA, promueve Información de Dominio Exp. No. 600/82, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Alexander Von Humboldt No. 601-A, en esta ciudad.—NORTE 11.75 mts. con Sra. Teresa Cordera; SUR 11.75 mts. con Andrés Mejía Arias; ORIENTE 7.17 mts. con calle de Alexander Von Humboldt y al PONIENTE 7.17 mts. con Teresa Gómez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 15 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3294.—26 junio, 10. y 3 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor **TORALIS PACHECO JOSE ANTONIO**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Tepetlaca" que se encuentra ubicado en San Nicolás Tlacuina del Municipio de Texcoco y Distrito de Texcoco Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 32.33 mts. con calle Reforma; 40.60 mts. con casa del Maestro y patio de la Escuela; AL SUR: 13.60 mts. con camino del Emperador; AL ORIENTE: 142.00 mts. con Luis Escárrega, Virgilio y Miguel Beltrán; AL PONIENTE: 10.20 mts. con casa del Maestro; 89.63 y 23.99 mts. con calle Vera Cruz; con una Superficie Aproximada de 13127 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero de Toluca, México a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario del Juzgado, **C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.**—Rúbrica.

3072.—26 junio, 10. y 3 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GONZALO JOLISPA FLORES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, del predio denominado "Yancuicale", ubicado en San Francisco Acuacostac, del Municipio de Atenco, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 34.29 mts. con Miguel González; AL SUR: 32.64 mts. con Cecilio Jolalpa Canales; AL ORIENTE: 12.43 mts. con Trinidad Pérez; AL PONIENTE: 18.57 mts. con camino; con una Superficie Aproximada de 62366 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero de Toluca, México a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario del Juzgado, **C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.**—Rúbrica.

3073.—26 junio, 10. y 3 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LUIS ORTIZ HERRERA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, del predio denominado "Laticospa" ubicado en Valle Verde a su número del Municipio de Texoyuca y Distrito de Texcoco cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 53.22 mts. con Marco Antonio Roldán Pérez; AL SUR: 50.00 mts. con Wilfrano Roldán Avila; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Wilfrano Roldán Avila; AL PONIENTE 20.00 mts. con calle Victoria Valencia; con una Superficie Aproximada de 11992.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de Toluca, México a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdes, **Lic. Arturo Espinosa García.**—Rúbrica.

3074.—26 junio, 10. y 3 julio

JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JUSTINO PEPEZ LOPEZ, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam,

respecto del predio y construcción sobre él edificada, ubicado en la Av. Adolfo López Mateos número 55, San Pedro Baniertos Tlalnepantla, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL SUR: En 10.00 mts., con propiedad del Sr. Rosendo Olguín Basurto. AL NORTE: En 10.00 mts., con Av. Adolfo López Mateos. AL ORIENTE: En 20.00 mts., con propiedad del señor Manuel Martínez Roséndiz. AL PONIENTE: En 20.00 mts., con propiedad del señor Francisco Carbajal. Con Superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, para que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los veinticinco días del mes de mayo del año de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdes., **C.P.D. Angel Valdés Urbina.**—Rúbrica.

3047.—24, 29 junio y 10. julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No 1613/80, en los autos del expediente Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado, siguen los señores **MARCELO SANTANA GONZALEZ y/o JAVIER CUCA NIETO**, en contra de **RAFAEL MARMOLEJO SANCHEZ**, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE JULIO DE ESTE AÑO, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio: Un predio ubicado en el poblado de Bosencheve, Municipio de Villa de Allende México con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 50.00 mts. con propiedad de la vendedora; AL SUR: 50.00 mts. con la carretera México-Guadalajara; AL ORIENTE: 50.00 mts. con fracción del mismo predio es ahora propiedad de Mariana Bernal; AL PONIENTE: igual extensión con fracción de terreno que es ahora de Raúl Angeles, y tiene una superficie de 2,500.00 mts. cuadrados e inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Valle de Bravo México, bajo el asiento número 858, a fojas 145, vuelta y 144 frente, del Libro Primero Volúmen X, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$63,450.00 (SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS, M.N.), con deducción de un DIEZ POR CIENTO, siendo postura legal.

Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de ésta que se publicará en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días en Toluca México, a 12 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **R.D. Napoleón Huerta Alpizar.**—Rúbrica.

3348.—24, 29 junio y 10. julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No 1022/80, **OLIVO VALDEZ HERNANDEZ** promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en domicilio conocido en Santa María del Monte Municipio de Zinacantan, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL ORIENTE: 107.00 mts. con la carretera Toluca Valle de Bravo, AL PONIENTE 143.00 mts. con el señor Juan Pablano, AL NORTE 31.50 mts. con el señor Juan Pablano, AL SUR 64.00 mts. con el señor Nicomedes Hernández para un total de 3400.54 metros cuadrados.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2393 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.

Dado el Fuero de Justicia en la ciudad de Toluca, México a los 10 días del mes de junio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, **F.J. Silverio Fagel Sánchez Castañeda.**—Rúbrica.

3049.—24, 29 junio y 10. julio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPE. NUM. 623/82
1a. SECRETARIA

ROBERTO AVILA ATLITEC, promueve diligencias de INFORMACION AD-PEPETUAM, respecto del terreno denominado "EL POTRERO", sito en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 306.60 mts. con propiedad de FRANCISCO VALLEJO; AL SUR: 306.60 mts. con propiedad de FERNANDO VAZQUEZ ROMERO; AL ORIENTE: 17.80 mts. con Zanja; y AL PONIENTE: 17.30 mts. con Camino Real, con superficie aproximada de 5,380 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a 8 de junio de 1982 Loy fe.—La Primer Secretario, **C. Catalina Manchinel Moreno**.—Rúbrica. 3043.—24 y 29 junio y 1o. julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 3831/1982, MARIA EUGENIA OSORIO QUIROZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Calvario" Municipio de Valle de Bravo, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 8.40 metros con J. Jesús González. SUR: 6.35 metros con María Longina Rebollar. ORIENTE: 10.70 metros con Guillermo Mauricio. PONIENTE: 10.30 metros con Fidel Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Valle de Bravo, Méx., a 17 de junio de 1982.—C. Registrador, **Lic. Margarita Villanueva Monroy**.—Rúbrica.

3023.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 3821/1982, ROSA MARIA PEREZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el "Calvario", Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 38.50 metros con Manuel Carranza Peñaloza. SUR: 38.50 metros con Licenciado Mendieta. ORIENTE: 26.00 metros con Manuel Carranza Peñaloza. PONIENTE: 25.00 metros con callejón s/n.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de junio de 1982.—C. Registrador, **C. Margarita Villanueva Monroy**.—Rúbrica.

3021.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EXP. 2431/82. NELVA DUARTE JARAMILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuadrilla de el Salitre del Municipio de Tejupilco, de este Distrito, mide y Linda: NORTE: 50.00 metros y linda con Ninfa Duarte Jaramillo y Capilla de el lugar; SUR: 50.00 metros y linda con Marcela Duarte Jaramillo; ORIENTE: 20.00 metros y linda con Eclindo Duarte Jaramillo; PONIENTE: 20.00 metros y linda con Barranca de la Pila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Mex., a 14 de junio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. José Luis Troncoso Castañeda**.—Rúbrica.

3114.—26 junio, 1o. y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 211/82, SEVERIANO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tonanilla, Jalisco, de este Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 16.60 mts., con Gregorio Hernández, SUR: 14.50 mts., con Calle Pública. ORIENTE: 18.37 mts., con Martín Román, PONIENTE: 18.50 mts., con Secundino Durán. Superficie: 322.44 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Zumpango, Méx., a 16 de junio de 1982.—C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez**.—Rúbrica.

3051.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MA. TERESA GOROSTIETA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, de un inmueble ubicado en: la calle de Nicaragua 407-C de la Colonia Américas de la ciudad de Toluca Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Dos líneas, una de 19.30 mts. con Pedro Millán Millán y la otra de 12.20 mts. con Beatriz Lechuga, al SUR: 31.30 mts. con César Huerta Mondragón. al ORIENTE: 13.90 mts. con Irene Salas, al PONIENTE.—Dos líneas una de 11.30 mts. con Pedro Millán, y la otra de 3.00 mts. con calle de su ubicación con una superficie total de: 232.00 M2.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres días en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca Méx., a 21 de junio de 1982.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, **Licenciado Jerónimo E. Quiróz Gutiérrez**.—Rúbrica.

3077.—26 junio, 1o. y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

DOMITILA MILLAN DE CARBAJAL.—Promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en: la calle de Nicaragua 407-A de la Colonia Américas perteneciente a este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.-10.50 mts. con Beatriz Lechuga AL SUR.-10.00 mts. con Pedro Millán Millán AL ORIENTE: 3.85 mts. con Pedro Millán Millán; AL PONIENTE.- 3.85 mts. con calle de su ubicación, teniendo una superficie total de: 38.50 mts. Cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se o con con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1982.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3078.—26 junio, 10. y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PEBRO MILLAN MILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en la calle de Nicaragua 407 en esta ciudad de Toluca, perteneciente a este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, dos metros una de 10.00 mts. con Domitila Millán de Carbajal y la otra de 9.30 mts. con Beatriz Lechuga. AL SUR.-19.30 con Ma. Teresa Gorostieta de Hernández, al ORIENTE.-11.30 mts. con Ma. Teresa Gorostieta de Hernández, al PONIENTE.-7.45 mts. con calle de su ubicación Teniendo una Superficie Total de: 180.00 mts. Cuadradas.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se o con con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1982.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3079.—26 junio, 10. y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PAULINO SANTANA RIOS, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en las calles de Matamoros No. 27 en Santa Ana Tepicmillán, México, perteneciente al Distrito de Toluca, que tiene las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE: 10.00 mts. con Lino Ramírez Mota, al PONIENTE.-10.00 mts. con calle de Matamoros, NORTE: 10.00 mts. con Concepción Carpio, SUR: 10.00 mts. con Lino Ramírez Mota, con una superficie total de: 100.00 metros cuadrados.

Para su publicación en Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se o con con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1982.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3081.—26 junio, 10. y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3426/82, LUCAS GARCIA SALVADOR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San

Simón, del Municipio de Amatepec, perteneciente a este Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 314.00 metros colinda con Liberto Nmecio, SUR: 184.00 metros colinda con Cornelio Medina, ORIENTE: 416.00 metros colinda con Adauto Vivero, PONIENTE: 498.00 metros colinda con Gonzalo García, SUPERFICIE DE: 12-12-46-23-Hcs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3083.—26 junio, 10. y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 2430/82, MARICELA DUARTE JARAMILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuadrilla de El salitre del Municipio de Tejujilco, de este distrito mide y linda: NORTE: 60.00 metros y linda con Nelva y Ecliserio Duarte Jaramillo; SUR: 50.00 metros y linda con Barranca de la Pila; ORIENTE: 60.00 metros y linda con Arroyo de Paso de Vigas; PONIENTE: 50.00 metros y linda con Barranca de la Pila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 11 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Luis Troncoso Castañeda.—Rúbrica.

3110.—26 junio, 10. y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 2432/82, JUANA DUARTE JARAMILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cuadrilla de El Salitre del Municipio de Tejujilco, Estado de México, mide y linda: NORTE: 60.00 metros y linda con María Duarte; SUR: 60.00 metros y linda con el señor Alfredo Duarte; ORIENTE: 17.00 metros y linda con Barranca de la Pila; PONIENTE: 17.00 metros y linda con Carretera Federal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 11 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Luis Troncoso Castañeda.—Rúbrica.

3111.—26 junio, 10. y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 2429/82, ELIA DUARTE JARAMILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cuadrilla de el Salitre del Municipio de Tejujilco, de este Distrito, mide y linda: NORTE: 15.00 metros y linda con Mario Duarte Jaramillo; SUR: 40.00 metros y linda con Eva Duarte Jaramillo; ORIENTE: 65.00 metros y linda con Barranca de la Pila; PONIENTE: 65.00 metros linda con Mario Duarte Jaramillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 11 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Luis Troncoso Castañeda.—Rúbrica.

3112.—26 junio, 10. y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 209/82, SEVERIANO LOPEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Rincón del pueblo de Sta. María Cuevas, de este Distrito, mide y linda: NORTE: 22.43 mts., con Miguel Morales Godínez SUR: 33.65 mts., con Herlinda Oropeza. ORIENTE: 49.84 mts., con Luis López Jiménez. PONIENTE: 48.00 mts., con Miguel Morales y Juana López. Superficie de 1,053.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, Méx., a 16 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3052.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 208, MANUELA DURAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, Municipio de Jalisco, de este Distrito, mide y linda: NORTE: 156.00 mts., con Cirilo Rodríguez. SUR: 156.00 mts., con Antonio Rodríguez. ORIENTE: 112.50 mts., con Felipe Baylón. PONIENTE: 112.50 mts., con Fernando Martínez. Superficie total 17,500.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, Méx., a 15 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3053.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 207/82, CANDELARIA JIMENEZ QUINTERO, FRANCISCO, LUIS, MANUEL, LUCIA Y MARTIN DE APELLIDOS CASTILLO JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel de este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE: 65.00 mts., con Margarito Bureos y camino de por medio. SUR: 65.50 mts., con Calle Gustavo Baz. ORIENTE: 40.00 mts., con Hermenegildo Palmero camino de por medio. PONIENTE: 40.00 mts., con Camilo Bureos Rodríguez y camino de por medio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, Méx., a 16 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3054.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 212/82, HONORIO ANGELES RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Marcos Jilotzingo, de este Distrito, mide y linda: AL NORTE, en 31.20 mts., con calle de Hidalgo; AL SUR: en 25.90 mts., con Apolinar García. AL ORIENTE, en 87.50 mts., con Moisés Montiel. AL PONIENTE, en 87.52 mts., con Nicanor Montiel y Felipe Velázquez. Superficie de 2,498.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, Méx., a 16 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3055.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 210/82, OFELIA DOMINGUEZ PILLADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 20.00 mts., con cerrada sin nombre. SUR: 20.00 mts., con Florentino Rojas. ORIENTE: 16.00 mts., con Enrique Domínguez. PONIENTE: 16.00 mts., con Ma. Eugenia Domínguez Pillado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, Méx., a 16 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3056.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 168/82, JUAN GARCIA RAMOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos, de este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE: 28.75 mts., con Gloria Chilpa Ramos, SUR: 24.82 mts., con Gloria Chilpa Ramos; ORIENTE: 16.10 mts., con Gloria Chilpa Ramos; PONIENTE: 15.00 mts., con calle de Jesús Carranza.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, Méx., a 11 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3057.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 70/82, FRANCISCO SANCHEZ ARTEAGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Majuay, Municipio de Jilotepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 844.00 mts., con Juan Sánchez Gutiérrez; SUR: 887.00 metros, con Ejido de Capulalpan, Méx.; ORIENTE: 3 líneas: 59.00, 44.00 y 83.00 mts. con Juan Oriando Sánchez Arteaga; PONIENTE: 56.00 mts. con Ejido del Majuay. SUPERFICIE APROX. 10-47-25 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 17 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

3058.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 71/82, RICARDO VARGAS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tomás Enriquez No. 18 Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 32.20 mts. con Roberto Sánchez; SUR: 32.20 mts., con Ma. de la Luz Sánchez Monroy; ORIENTE: 10.70 mts. con Eduardo R. García. PONIENTE: 11.20 mts. calle Tomás Enriquez. SUPERFICIE APROXIMADA: 352.59 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 17 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

3059.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EXP. 2428/82, MARIA DUARTE JARAMILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuadrilla de El Salitre del Municipio de Tejupilco, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 60.00 metros y linda con Barranca de la Pila; SUR: 60.00 metros y linda con Juana Duarte Jaramillo; ORIENTE: 17.00 metros y linda con Barranca de la Pila; PONIENTE: 17.00 metros y linda con Carretera Federal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Temascaltepec, Méx., a 11 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. José Luis Troncoso Castañeda.—Rúbrica.

3113.—26 junio, 1o., y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ABELINO GUADARRAMA MILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Guadalupe en Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 40.00 mts. con Propiedad de Herederos del Finado Ignacio Beltrán; SUR: 61.00 mts. con Propiedad de Herederos del Finado Anselmo Sotelo Meza; ORIENTE: 55.00 mts. con Propiedad de Raymundo Guadarrama; PONIENTE: 51.00 mts. con Abelino Guadarrama Millán,

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 17 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

3045.—24, 29 junio y 1o, julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FROYLAN GOMEZ POPOCA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Zacango en Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 73.00 mts. con propiedad del señor Cruz Zetina; SUR: en dos líneas 28.00 mts. y 33.00 mts. con Rosalío Pichardo y Aurora Hernández; ORIENTE: en dos líneas 45.00 mts. y 48.00 mts. con Rosalío Pichardo; PONIENTE: 92.00 mts. con Rosalío Pichardo, León Arriaga.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 17 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

3046.—24, 29 junio y 1o, julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 213/82, ARNULFO SANTILLAN SORIANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble denominado "La Huera" ubicado en San Sebastián de este municipio y Distrito.—Mide y linda: AL NORTE, en 120.00 mts. con Justo Santillán Domínguez; al SUR, en 120.00 mts., con Doroteo Tapia; al ORIENTE, en 85.50 mts., con Isabel Díaz y al PONIENTE, en 80.00 mts., con Vicente Martínez.—Superficie de 9,530.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, México, a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y dos.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3050.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 9943/82, DOLORES ROSALBA PARRAGA DIAZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Ana en Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 45.00 mts. con el señor Bernardo Martínez; SUR: 45.00 mts. con el Colegio Particular. ORIENTE: 16.00 mts. con la calle Pedro Ascencio. PONIENTE: 12.00 mts. con Herederos del Sr. Fausto Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 15 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

3044.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7874, GUADALUPE AVILA JORGE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tolmán, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 110.00 metros con Isidro Aguilar. SUR: 113.20 metros con Nicacio Avila. ORIENTE: 30.00 metros con Barranca. PONIENTE: 24.00 metros con Leobardo Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 23 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3182.—1o. 6 y 8 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7879, SOCORRO PASTRANA MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Axapusco, perteneciente al Municipio de este mismo, mide y linda: NORTE: 25.50 metros con Ma. del Pilar Ramírez de Meneses. SUR: 26.60 metros con Camino. ORIENTE: 11.62 metros con Pedro Ramírez. PONIENTE: 22.62 metros con Ma. del Pilar Ramírez de Meneses. Superficie Aprox: 445.97 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 23 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3183.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 64/82, SIMON SALAZAR ALBARRAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nigini, Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 164.00 mts. con Ascención Carlos Martínez. SUR: 125.00 mts. con Macario Martínez. ORIENTE: 83.00 mts. con un Camino. PONIENTE: 68.00 mts. con Hilario Toribio Jiménez. Superficie Aprox: 10,875.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 25 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3184.—1o., 6 y 8 julio

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Por un año	\$ 1,000.00
Por seis meses	600.00
Por tres meses	400.00

Línea por una sola publicación.....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones.....	20.00
Línea por tres publicaciones.....	30.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página
 Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.
 Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE
 EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.